



RIO GALLEGOS, 22 NOV, 2004

VISTO:

El Expediente N° 18.606/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la solicitud de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica presentada por la Prof. Mirian VAZQUEZ para participar del Encuentro Regional Patagónico de la Red de ONGs en Desertificación, a llevarse a cabo en la ciudad de Puerto Madryn entre los días 6 y 7 de Diciembre de 2004;

QUE es la tercera vez que la docente VAZQUEZ solicita este tipo de ayuda en el año;

QUE obra Despacho N° 189/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la citada profesional la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos N°s. 199/93 y 213/04 y dejar establecido que el importe citado se hará efectivo de acuerdo a la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

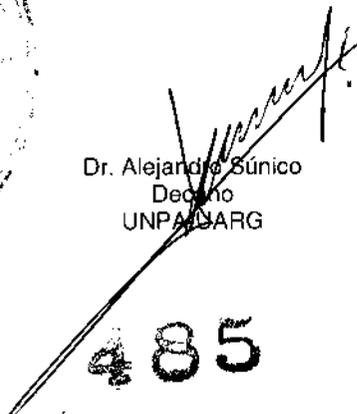
ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Mirian VAZQUEZ una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para participar del Encuentro Regional Patagónico de la Red de ONGs en Desertificación, a llevarse a cabo en la ciudad de Puerto Madryn entre los días 6 y 7 de Diciembre de 2004.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del importe citado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

485